



## TABLÓN DE EDICTOS

Expediente núm. A01-2021000009

### ANUNCIO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

Actividad: Restaurante con cocina y con público a cielo abierto y con amenización musical a 70 dBA (uso provisional)

Emplazamiento: Avda. Locutor Vicente Hipólito 6 local bajo

Titular: URBAN FOOD MARKETS, S.L.

Instalación mecánica y carga técnica: según Proyecto Técnico

EXPEDIENTE NÚMERO: A01-2021000009

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en la Plza. Ayuntamiento, nº. 5.

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en el plazo de **VEINTE DÍAS** hábiles, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro General del Ayuntamiento.